



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 5 de Agosto de 1982

Número 16

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación y Reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado San Gregorio Cuautzingo, Municipio de Chalco, (Reg. 16649).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación y reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN GREGORIO CUAUTZINGO", Municipio de Chalco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 10. de noviembre de 1975, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber dejado de trabajar colectivamente las tierras del ejido por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 9 de noviembre de 1975, en la que se propuso reconcer derechos agrarios a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 22 de Dic. de 1975, a los ejidatarios y sucesores afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 12 de enero de 1976, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y Sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 18 de septiembre de 1980; y

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 5 de Agosto de 1982 | No. 16

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado San Gregorio Cuautzingo, Municipio de Chalco, Méx. (Reg. 16649).

AVISOS JUDICIALES: 3467, 3482, 3533, 3534, 3535, 3702, 3739, 3736, 3737, 3671, 3710, 3731, 3732, 3733, 3734, 3735, 3755, 3771, 3779, 3781, 3782, 3783, 3784, 3785, 3786, 3787, 3788, 3789, 3790, 3791, 3792, 3793, y 3794.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3740, 3741, 3742, 3743, 3744, 3745, 3748, 3749, 3750, 3754, 3751, 3752, 3753, 3763, 3764, 3765, 3766, 3767, 3768, 3769, 3816, 3770, 3772, 3774, 3775, 3776, 3777, y 3778.

(Viene de la 1a. página).

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley por haber abandonado el trabajo colectivo de las tierras ejidales por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 9 de Nov. de 1975, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SAN GREGORIO CUAUTZINGO", Municipio de Chalco, del Estado de México, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Juan García 2.—Juan C. García, 3.—Salomé González, 4.—Fidencio Velázquez, 5.—José Maldonado 6.—Leopoldo G. y 7.—Consuelo Anaya Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Dolores Valverde, 2.—Lina García, 3.—Teresa Cuéllar, 4.—Antonia Huerta, 5.—Eusebio Velázquez, 6.—Carlos Velázquez, 7.—Melitón Velázquez, 8.—Margarito Galindo, 9.—María Reyes, 10.—Agustín García, 11.—Martín García, 12.—Emilia García, 13.—Guadalupe García, 14.—Rosa García y 15.—Cenobio Anaya. En consecuencia, se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 32840, 32880, 32885, 32936, 33017, 32862 y 32829.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios por venir explotando colectivamente las tierras del ejido en el poblado denominado "SAN GREGORIO CUAUTZINGO" del Municipio de Chalco, del Estado de México, a los CC. 1.—Faustino García Sánchez, 2.—Martín Raúl Ruiz Medina, 3.—Benito González, 4.—Juana Velázquez, 5.—Jesús Maldonado, 6.—Rosa Rayón García y 7.—José Refugio Yescas Anaya. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN GREGORIO CUAUTZINGO", Municipio de Chalco, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecótese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 19 de marzo de 1981).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

REGINA SANCHEZ JUAREZ, promueve en el expediente número 735/82 diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado EL SOLAR ubicado en el poblado de San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE 18.67 metros con Mariano Matamoros; AL SUR 18.67 metros con Marcial Sánchez Juárez; AL ORIENTE 56.00 metros con Juan Luna Rojo; AL PONIENTE 56.00 metros con Tomasa Juárez de Sánchez; con superficie de 1,045.52 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los 17 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3467.—13, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LORENZO SANTIAGO BARBAEZ, promueve diligencias de inmatriculación bajo el expediente 545/82-2, respecto del terreno sin nombre ubicado en el poblado de San Francisco Chimalpa, Estado de México y que mide y linda: AL NORTE en 19. metros con Camino Real; AL SUR en 20.50 metros con Camino Vecinal; AL ORIENTE en 27.90 metros con María Robertha Fortoso; AL PONIENTE en 23.88 metros con Encarnación Santiago.

Por auto de fecha dieciocho de marzo del año en curso, el C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó la publicación de edictos, haciendo saber al público en general dicha solicitud, para que los que se crean con mejor derecho, comparezca a deducirlo en términos de Le..

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y El Sol del Valle de México, que se editan en Toluca, Méx., y Naucalpan de Juárez, Méx., respectivamente se expide la presente a los seis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3482.—13, 24 y julio y 5 agosto

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 404/82.
Segunda Secretaría.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ENRIQUETA HERNANDEZ GOMEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del Lote 17, manzana 68, Colonia el SOL, de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: Colinda en 20.00 Mts. con Lote 16, AL SUR: Colinda en 20.00 Mts. con Lote 18, AL ORIENTE: Colinda en 10.00 Mts. con Calle 31, AL PTE: Colinda en 10.00 Mts. con lote 2; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 18 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3533.—17, 27 junio, y 5 agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 260/82.
Segunda Secretaría.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

EDUARDO REYES LOPEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del Lote, 10, de la manzana 3 de la Colonia el SOL, de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: Colinda en 20.00 Mts. con Lote 9, AL SUR: Colinda en 20.00 Mts. con Lote II, AL ORIENTE: Colinda en 10.00 Mts. con Lote 25, AL PTE: Colinda en 10.00 Mts. con Calle 4; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 18 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3534.—17, 27 julio, y 5 agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 370/82.

Segunda Secretaría.

ALICIA RONQUILLO SUAREZ.

ESTEBAN SANDOVAL ARROYO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del Lote, 21, de la Manzana 70 de la Colonia Tamaulipas, de ésta Ciudad; que mide y linda: AL NORTE: Colinda en 20.40 Mts. con Lote 20, AL SUR: Colinda en 20.40 Mts. con Lote 22, AL OTE: Colinda en 10.00 Mts. con Lote 2, AL POTE: Colinda en 10.00 Mts. con Calle; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación éste quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3535.—17, 27 julio, y 5 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PEDRO ZUÑIGA MORAN

ELISA NAJERA ZUÑIGA, en el expediente marcada con el número 187/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en Juicio Ordinario Civil la Usucapación respecto de una fracción de terreno ubicado en Capultitlán, México. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, Toluca México, a quince de julio de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Pópoca Guerrero.—Rúbrica.

3702.—27 julio, 5 y 14 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RODOLFO SEGURA CARDENAS, en el exped. No. 399/982, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto de una casa y terreno ubicada en el número 31 de calle Isidro Fabela, en Almoloya del Rio, México, que mide y linda: Al Norte.- 17.72 mts. con Natalia López Vda. de Cardena; Al Sur.- 18.35 mts. con Calle Isidro Fabela; Al Oriente 17.20 mts. con Margarita Cardenas y Al Poniente: 17.20 mts. con Cresencio Rodríguez con una Sup. de 310.11 mts² Se admitió la solicitud ordenandose su publicación por medio de edictos en la Gaceta de Gobierno del Edo. y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciendo saber a quienes se crean con algun derecho lo deduzca en terminos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 9 de Julio de 1982.—Doy Fe. El C. Secretario del Ramo Civil Lic. J. ASCENSION MENDOZA PINEDA.—Rúbrica.

3739 29 Julio 3, y 5 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MERCEDES ZAMORA MELENDEZ e ISABEL ZAMORA DE LAURELES, promueven Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un predio urbano ubicado en la calle de Sánchez Colín sin número en Reyes Acozac del Municipio de Tecamac de éste Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias.- NORTE: 16.00 mts. con calle Pública.- SUR :11.00 mts. con Teofila Melendez.- ORIENTE: 59.50 mts. con Juana Alarcón y PONIENTE: 59.50 mts. con Jesús Solares y Esperanza Martínez.- C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas creance derecho, acudan éste Juzgado.-Otumba, Méx., a 19 de Julio de 1982.—Doy fe. El Secretario del Juzgado Lic. SOTERO ITURBE SANCHEZ.—Rúbrica.

3736, 29 Julio 3, y 5 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CRUZ ORTIZ RAMIREZ, Promueve en éste Juzgado en el expediente, 208/82, Diligencias INFORMACION AD-PERPE—TUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener una fracción de terreno ubicado en Barrio San Miguel, perteneciente Distrito Judicial Zumpango, que mide y linda; NORTE: 37.15 mts. con Callejon y José Partida. SUR: 37.13 mts. con Calle dos de Marzo; ORIENTE: 88.00 mts. con María del Refugio Sánchez, PONIENTE 89.00 mts. con Rosalio Sánchez, con una superficie Aproximada de 3,313.00 M².

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente edicto en Zumpango, México a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos doy fe El Secretario del Juzgado Lic. JAVIER BARRERA HERRERA.—Rúbrica.

3737, 29 Julio 3, y 5 Agosto

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUAN MORALES PAKMAN, ha promovido antes éste H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, expediente número 819/82, Segunda Secretaría, respecto de dos fracciones de terreno de calidad rustica "SIN NOMBRE", ubicados en el Pueblo de San José el Vidrio, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

LA PRIMERA FRACCION:

AL NORTE: 65.00 mts. con Joaquín Miranda Méndez.
AL SUR: 75.00 mts. con Lucio Granados González.
AL ORIENTE: 43.00 mts. con Joaquín Miranda Méndez.
AL PONIENTE: 71.40 mts. con Camino Vecinal.
CON UNA SUPERFICIE DE 4004.00 M².

LA SEGUNDA FRACCION:

AL NORTE: 25.00 mts. con Joaquín Miranda Méndez.
AL SUR: 25.00 mts. con Lucio Granados González.
AL ORIENTE: 20.00 mts. con Camino Vecinal.
AL PONIENTE: 20.00 mts. con Joaquín Miranda Méndez.
CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 500.00 M².

Para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el Periódico LA PROVINCIA, de esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días. Se expiden a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.
3671.—24 julio, 5 y 17 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA Y ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES:

J. ALBERTO PEREZ PEREZ, en el expediente número 425/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 14, manzana 197, colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.00 Mts., con lote 13; AL SUR: 21.00 Mts., con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle 27; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 17; con una superficie de 210.00 Metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
3710.—27 julio, 5 y 14 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPA AGUILAR RESENDIZ:

GERARDO MAYEN ORTEGA, en el expediente número 569/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 36, Manzana 12, colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte 20.00 mts, con lote 35 al sur 20.00 mts. con lote 37; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle: AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 16: con una superficie total de 200.00 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México. se Expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y dos doy fe El Segundo Secretario de Acdos. PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica
3731.—27, Julio 5, y 14 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIAS, SALVADOR Y JULIA ORIAS ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

ROBERTO MONTAÑO MATA Y GUILLERMINA SAUCEDO SANDOVAL en el expediente número 628/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terre-

no número 7 de la Mazana 42 de la Colonia Agua Azúf Grupo "B" Super 23 en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 6; AL SUR: 16.82 metros con lote 8; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 32; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lago Hurón y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcoyotl, México, a los ocho días del mes de Julio de mil Novecientos ochenta y dos. Doy fe. El Segundo secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica

3732 27 Julio 5, y 14, Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EFREN HERNANDEZ CASTILLO:

ANA AGUILAR ORTEGA, en el expediente número 655/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 55, Manzana 88 colonia Metropolitana, Tercera Sección de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.25 Mts., con lote 54; AL SUR: 17.25 Mts., con lote 56; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con calle Juárez; AL PONIENTE 8.00 Mts. con lote 8, con una superficie de 138.00 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcoyotl, México a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos Doy. Fe. El Segundo Secretario de Acos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

3733.—27, Julio 5, y 14 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARCELA CONTRERAS HERNANDEZ:

ERNESTO CRESPO RODRIGUEZ, en el expediente número 745/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el Divorcio Nesario, la Disolución de la Sociedad Cónyugal que los une, y demás consecuencias a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcoyotl, México, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acos. PD. JOEL GÓMEZ TRIGOS.—Rúbrica.

3734 27, Julio 5, y 14 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTILAN
EDICTO

JORGE HERNANDEZ CASTILLO Y
ROSA MARIA MORENO LIZARDO DE HERNANDEZ.

ALBERTO MARQUEZ MARTINEZ, en Juicio Ordinario Civil 933/80 les demanda el pago de CINCUENTA MIL PESOS como suerte principal en cumplimiento al contrato de mutuo con intereses y garantía hipotecaria contenido en la escritura pública S'ETE MIL CUATROSCIENTOS TREINTA de treinta de octubre de mil novecientos setenta y ocho: pago de NUEVE MIL PE-

SOS por intereses, y por ignorar su domicilio se les hace saber mediante el presente edicto emplazandolos para que se presenten ante este Juzgado, por si por apoderado o gestor que pueda representarlos, por el término de treinta días que contarán a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiendoles que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" Y EL "AVANCE" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expide a los dieciséis días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos El C. Primer Secretario ROGELIO DIAZ FRANCO.—Rúbrica.

3735 27, Julio 5, y 14 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

En el Expediente No. 423/982, AGUSTINA MARTINEZ CORONA VDA. DE SUEÑOS promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una casucha ubicada en Emiliano Zapata No. 55 en Sta. María Nativitas, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.70 Mts. con Ramón Velázquez; AL SUR: 20.50 mts. con Salomón Valenzuela; AL ORIENTE. 11.30 mts. con calle Emiliano Zapata, AL PONIENTE. 11.30 mts. con Simeón Requena.

Se admitió la promoción ordenándose publicarla por medio de edicto en Gaceta del Gobierno del Edo. y en otro periódico de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algun derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3755.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTILAN
EDICTO

En el expediente, 583/80, relativo al juicio SUCESORIO INSTAMENTARIO A BIENES DE ISAIAS VEGA SOLIS, denunciado por MARIA TRINIDAD VEGA DE NORIEGA, en su carácter de hermana del decajus, el C. Juez del conocimiento dictó un auto en treinta y uno de mayo del año en curso, en el que se ordena publicar edictos por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO MENOR DE TEPOTZOTLAN, ESTADO DE MEXICO, en virtud de que el decajus era originario de éste lugar en el cual falleció. Llamandose con los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos si a sus intereses conviniere dentro del término de cuarenta días, contados a partir de la última publicación del edicto correspondiente, se expiden a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

3771.—31 julio, y 5 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 631/82 Paula Toriz Gonzaga, Sofía Toriz Gonzaga, y JOSE ESCOBAR TORIZ, promueven diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno "LA MORA", ubicado San Martín Cuautlalpan, México, que mide y linda: NORTE: 36.62 metros con Fidel Espinosa; SUR: 30.62 metros con Juana Montes; ORIENTE, 32.30 metros con Andrea Lozada; y PONIENTE 32.30 metros con calle de la Palma.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3779.—31 julio, 5 y 7 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARTHA SANCHEZ ESPINOSA DE ROBLES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "ESCUELA VIEJA", ubicado en este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 130.68 M2. y los siguientes linderos: NORTE en 6.60 metros con calle Cinco de Mayo; SUR en 6.60 metros con Martha Sánchez Espinosa de Robles; ORIENTE en 19.80 metros con Reyes Espinosa Aco y PONIENTE en 19.80 metros con Martha Sánchez Espinosa de Robles. Ocupando la construcción una superficie de 30.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica 3781.—31 julio, 5 y 7 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA DE LOURDES GONZALEZ CHAVEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "TEPIZILCO", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, del Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 563.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE en 15.00 metros con calle; SUR en 15.00 metros con Daniel Jaime Silva Martínez; ORIENTE en 37.90 metros con Ramona González y PONIENTE en 37.20 metros con Arturo González Chávez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica 3782.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MANUEL CARMONA ARROYO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "HUEYOTENCO", ubicado en términos del pueblo de Santa María Ajoalpan, del Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 369.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE en 13.30 metros con camino; SUR en 13.30 metros con Teodoro Martínez Martínez; ORIENTE en 33.50 metros con Teodoro Martínez Martínez y PONIENTE en 22.00 metros con Teodoro Martínez Martínez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica 3783.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

BENITA GONZALEZ RIVERO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "TEPIZILCO", ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, del Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,035.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE en 27.00 metros con calle; SUR en 30.55 metros con Daniel Jaime Silva Martínez; ORIENTE en 36.10 metros con Arturo González Chávez y PONIENTE en 35.90 metros con Hilario Romero.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica 3784.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

IRMA RAQUEL GUERRERO ZARAGOZA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "LA RECOGIDA", ubicado en San Pedro Atzompa, del Municipio de Tecámac de este distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 625.00 M2. y los siguientes linderos NORTE en 12.50 metros con Antonio Cruz Vargas; SUR en 12.50 metros con calle Jorge Jiménez Cantú; ORIENTE en 49.80 metros con Angel Elizalde Romero y Antonio Cruz Vargas; y PONIENTE en 49.80 metros con Alberto Velázquez Estévez. Ocupando la construcción una superficie de 81.38 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica 3785.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

TERESA GONZALEZ MARQUEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "PILITAS", ubicado en el Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 500.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE en 50.00 metros con Vicente Urbina Mendoza; SUR en 50.00 metros con Dolores Urbina de Luna; ORIENTE en 10.00 metros con calle y PONIENTE en 10.00 metros con Vicente Urbina Mendoza.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica 3786.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUAN RODRIGUEZ JUAREZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "TEZOMPA", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,284.00 M2. y los siguientes linderos NORTE en 21.65 metros con Ignacio Santana; SUR en 34.95 metros con Ignacio Rosales; ORIENTE en 32.60 metros con Ignacio Rosales, camino y Margarito Santana; y PONIENTE 28.70 metros con Margarito Santana. Ocupando la construcción una superficie de 32.00

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica 3787.—31 Julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

BENJAMIN OLVERA GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de dos predios rústicos denominados "METENCO", ubicados en términos del pueblo de San Bartolomé Actopan, Municipio de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, México, con superficie el primero de 114,464.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 234.50 metros con Federico Delgadillo; SUR 355.00 metros con Emiliano Casiano y Antonio García; ORIENTE en línea quebrada de 350.00 metros con camino y con Benjamín Olvera y al PONIENTE 351.50 metros con camino y el segundo con superficie de 912.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 32.00 metros con Federico Delgadillo; SUR, carece de este lado por ser de forma triangular; ORIENTE 57.00 metros con Sucesión de Florentino Delgadillo; y al PONIENTE 72.60 metros con camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 19 de julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

3788.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "TEONOPANCOTITLA", ubicado en el pueblo de San Pablo Tecalco, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 874.00 M2 y los siguientes linderos: NORTE en 24.00 metros con Zenón Hernández; SUR en 26.70 metros con callejón; ORIENTE en 32.50 metros con Vicente Hernández y PONIENTE en 33.40 metros con calle. Ocupando la construcción una superficie de 52.00 M2

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

3789.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GUADALUPE VAZQUEZ HERNANDEZ Y AMANDA CASTRO ISLAS, promueve información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "TULMIMIL", ubicado en el pueblo de San Pedro Atzompa, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 200.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE en 20.00 metros con Roberto Vázquez Huerta; SUR en 20.00 metros con Antonio López Hernández; ORIENTE en 10.00 metros con calle y PONIENTE en 10.00 metros con Refugio Estévez. Ocupando la construcción una superficie de 40.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

3790.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 757/82.—FILEMON ARRIAGA BASTIDA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el Barrio del Espíritu Santo, denominado Solar de la Casa Vieja, perteneciente al Municipio de Metepec, México, Distrito Judicial de Toluca, México, por haberlo poseído

en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 16.00 metros con camino Real para Capultitlán; AL SUR 16.00 metros con terreno de Miguel Lara; AL ORIENTE 70.00 metros con Félix Sámano; AL PONIENTE 70.00 metros con Félix Dotor, para su publicación correspondientes en el periódico Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 4 de Junio de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3791.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JUVENCIO GUADARRAMA VERA, promueve en el expediente número 396/82, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno propiedad particular ubicado en Santa Ana Xochuca, perteneciente Municipio de Ixtapan de la Sal, de este Distrito que mide y linda: NORTE 205.59 metros con Evaristo Guadarrama; SUR 229.90 metros con Jesús Arizmendi; ORIENTE 25.50 metros carretera Federal Ixtapan de la Sal-Toluca y PONIENTE 25.50 metros con Victoriano Hernández.

Cumplimiento dispuesto Artículo 2898 Código Civil vigente, para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico de mayor circulación, editanse Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los 19 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3792.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ASUNCION GUADARRAMA VDA. DE ARIZMENDI, promueve en el expediente número 395/82, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno propiedad particular ubicado Santa Ana Xochuca, perteneciente Municipio Ixtapan de la Sal, éste Distrito que mide y linda: NORTE 90.00 metros con Adolfo Ramírez Frago; SUR 90.00 metros con José Fuentes; ORIENTE 60.00 metros con carretera Federal Ixtapan de la Sal-Toluca y PONIENTE 60.00 metros con Evaristo y Rufino Guadarrama.

Cumplimiento dispuesto Artículo 2898 Código Civil vigente, para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico de mayor circulación, editanse Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los 19 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3793.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PAULA JUANA MORALES FLORES, promueve en el expediente número 398/82 Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre casa habitación y terreno común repartimiento que le pertenece, sito esquina Plazuela Zaragoza y calle Dolores número 1, Cabecera Municipal Tonicatic, éste Distrito que mide y linda, NORTE 17.87 metros con Plazuela Zaragoza; SUR 17.90 metros con Rubén Lealva; ORIENTE 5.00 metros con Francisca Lagunas y PONIENTE 5.23 metros con calle de Dolores.

Cumplimiento dispuesto Artículo 2898 Código Civil vigente, para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico de mayor circulación, editanse Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los 19 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3794.—31 julio, 5 y 7 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. 2488/82, Sr. Luis Barraeta García, promueve inmatriculación Administrativa, sobre los inmuebles ubicados en San Andrés de los Gama de éste Municipio y Distrito.

PRIMERA FRACCION.

Mide y linda: NORTE 110.00 metros, con propiedad de los señores Estéban Evaristo y Arnulfo Barraeta.

SUR: 118.00 metros, con un caño de Agua.

ORIENTE: 46.00 metros con propiedad del señor Antonio Barraeta.

PONIENTE: 65.00 metros con propiedad de la señora Ma. Teresa Sánchez.

SEGUNDA FRACCION.

Mide y linda: NORTE 28.00 metros con un Canal de Agua.

SUR: 26.00 metros, con una calle.

ORIENTE: 90.00 metros, con propiedad de la señora Rodriga Jaimes.

PONIENTE: 96.00 metros, con propiedad del señor Juan Avilés

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Temascaltepec., Méx., a 22 de Julio de 1982 El C. Registrador Lic. JOSE LUIS TRONCOSO CASTAÑEDA.—Rúbrica.

3740 29 Julio 3, y 5 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. 2487/82, Rolando Nova Nova, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Mesas de Real de Arriba, México, de este Municipio y Distrito.

Mide y linda: NORTE: 38.00 Mts. con terrenos Comunales de Real de Arriba.

SUR: 170.00 Mts. con propiedad del señor Arón González.

ORIENTE: 152.00 Mts. y colinda con una Barranca.

PONIENTE: 133.00 Mts. igualmente con una Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Temascaltepec., Méx., a 22 de Julio de 1982 El C. Registrador Lic. JOSE LUIS TRONCOSO CASTAÑEDA.—Rúbrica.

3741 29 Julio 3, y 5 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 4499/82, IGNACIO LOYOLA RESENDIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de La Estancia, Municipio de Acambay, Méx., mide y linda: NORTE 114.00 metros con Patricio Padilla; SUR 112.40 metros con José Padilla; ORIENTE 41.25 metros con Carretera; PONIENTE 42.75 metros con Graciano Herrera.

SUPERFICIE: 4,754.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, México., a 16 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3742.—29 julio, 3 y 5 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 4503, LUIS COLIN COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "La Garita", Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE 10.00 metros con Luis Montiel; SUR: 7.00, 15.00 y 3.00 metros con entrada David Marín y Calle; ORIENTE 30.00 metros con Pedro Navarrete; PONIENTE: 15.00 metros con Luis Montiel.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, México., a 21 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3743.—29 julio, 3 y 5 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 45.02/82 LUIS ACUÑA TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Diximoxi, Municipio de Atlacomulco, Méx., mide y linda NORTE 149.00 y 160.50 metros con Eulalia Plata Plata; SUR 254.00 metros con Ezequiel Colín Monroy; ORIENTE 258.30 metros con Ezequiel Colín Monroy; PONIENTE 19.00 y 359.00 metros con José y Eulalia Plata Plata.

Superficie: 7-54-67 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, México., a 21 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3744.—29 julio, 3 y 5 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 4501/82, FRANCISCO RUIZ ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Shaxnf, Municipio de Acambay, Méx., mide y linda: NORTE 240.00 metros con Miguel Ruiz; SUR 417.00 metros con Juan González y David Alcántara; ORIENTE 220.00 metros con Benito Neri y Miguel Ruiz; PONIENTE 480.00 metros con Benito Ruiz y Miguel Ruiz.

SUPERFICIE: 102,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, México., a 21 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3745.—29 julio, 3 y 5 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 256/82, EZIQUIO BAUTISTA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, en el pueblo de San Juan Zitlaltepec, del Dto. de Zumpango, Méx., mide y linda; NORTE 36.25 Mts. con calle; SUR 37.35 Mts. con Aniceto Villa ORIENTE. 67.42 Mts. con Gregorio Bautista Ramírez; PONIENTE: 67.85 metros con Isaac Vargas.

Superficie Aprox. 4,627.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3748.—29 julio, 3 y 5 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 264/82, CALIXTO BAUTISTA BALDERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel en el pueblo de San Juan Zitlaltepec, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 47.70 metros con camino; SUR: 23.15 metros con José Bautista; ORIENTE 38.00 metros con Raymundo Bautista y 8.90 metros con Eziquio Bautista; PONIENTE 21.10 metros con José Bautista.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3749.—29 julio, 3 y 5 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 262/82, JOSE ANGEL SEGURA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Buenavista, del Distrito de Zumpango, México, mide y linda: AL NORTE 96.50 metros con María Laguna Vda. de García; AL SUR 96.00 metros con María Laguna Vda. de García; AL ORIENTE 51.95 metros con camino vecinal Buenavista; AL PONIENTE 51.95 metros con Andrés Laguna.

Superficie Aproximada: 5,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3751.—29 julio, 3 y 5 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 263/82, NARCISO SANCHEZ VELAZQUEZ Y ERNESTINA AVILA LARREA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Braniff s/n Barrio de Santiago, del Municipio y Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE 23.07 metros con calle de Braniff; SUR 15.90 metros con Santos Tapia; ORIENTE 10.90 en dos líneas la primera de 3.55 metros y la segunda se 7.35 metros con el señor Roberto Tapia; PONIENTE 9.37 metros con Roberto Olvera Lugo.

Superficie Aprox. 197.63 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3750.—29 julio, 3 y 5 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 261/82 JUAN GODINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel en el pueblo de San Juan Zitlaltepec, de éste Distrito, mide y linda: AL NORTE 64.90 metros con Macedonio Godínez y 24.00 metros con Gabriela Vda. de Godínez; AL SUR: 84.80 metros con Albino Godínez y Alberto Balderas; AL ORIENTE 27.50 metros con Matías Ramos; AL PONIENTE en línea quebrada de 26.25 metros con Macedonio Godínez y 2.90 metros con el mismo señor Godínez; Superf. 2,408.06 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3752.—29 julio, 3 y 5 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. /82 ISIDRO GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, México Terreno denominado "El Rincón o el Bosque" mide y linda NORTE 10.00 metros con calle; SUR 10.00 metros con Jesús Posos; ORIENTE 21.00 metros con Manuel Hernández; PONIENTE 19.00 metros con Aureliano Rangel.

Superficie Aprox. 200.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3753.—29 julio, 3 y 5 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 4148/82 VICTORIANO NUNEZ SEGURA promueve Inmatriculación Administrativa sobre inmueble ubicado en San Pedro, San Mateo Atenco Méx., que mide y linda: NORTE 27.00 Mts. con José Zepeda; SUR 24.00 Mts. con Marciano Hidalgo y 3.00 Mts. con Margarito Segura; ORIENTE 16.90 Mts. con Juan Segura Martínez; PONIENTE 13.00 Mts. y 3.90 Mts. con Rafael Segura.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otra de mayor circulación.—Lerma, Méx., a 26 de Julio de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. C. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3754.—31 julio, 5 y 7 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

EXP. 7967, PORFIRIO GUZMAN MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, predio denominado "APANCO", mide y linda: NORTE: 21.80 metros con Domingo Flores; 24.30 metros con Pablo Guzmán González; SUR: 34.70 metros con Lázaro García; ORIENTE: 58.25 metros con J. Carmen Martínez e Isabel Sánchez M. PONIENTE: 33.55 metros con Cerrada, 25.00 metros con Pablo Guzmán. G.

Superficie Aprox: 1,737.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3763.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

EXP. 8002, LILIA REYES ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, Municipio de Otumba, Méx., predio denominado "TEPEXAHUE", mide y linda: NORTE: 24.00 metros con Delfina Salazar; SUR: 43.50 metros con Camino; ORIENTE: 164.00 metros con Miguel Salazar; PONIENTE: 189.00 metros con Manuel Salazar.

Superficie Aprox: 5,956.87 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3764.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

EXP. 7980, GREGORIA ALVAREZ CORONEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, Municipio de Otumba, Méx., predio denominado "TEPA" mide y linda: NORTE: 77.00 metros con Camino Real; SUR: 66.00 metros con Román Sevilla; ORIENTE: 155.00 metros con Fermín Alvarez; PONIENTE: 151.00 metros con Ambrocio Coronel.

Superficie Aprox:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3765.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

EXP. 7973, GABRIEL RUIZ VILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio de las Palmas, Municipio de Sn. Martín de las Pds., predio denominado "LA GOLONDRINA", mide y linda: NORTE: 163.00 me-

tros con Genaro Guzmán; SUR: 142.50 metros con Pablo Caballero; ORIENTE: 160.00 metros con Benito Martínez; PONIENTE: 110.00 metros con Rancho del Pedregal.

Superficie Aprox: 20,621.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3766.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

EXP. 7960, BENITO MARTINEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., Municipio de Sn. Martín de las Pds., predio denominado "MEMETLA", mide y linda: NORTE: 30.00 metros con Calle; SUR: 30.00 metros con Manuel Martínez; ORIENTE: 15.00 metros con Tomás Sánchez; PONIENTE: 15.00 metros con Avenida.

Superficie Aprox: 450.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3767.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

EXP. 7968, LORENZO CORTEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Belén, Municipio de Otumba, Méx., predio denominado "TLAMAPA", mide y linda: NORTE: 36.60 metros con Anastacio Rojas; SUR: 36.00 metros con Calle y 27.00 metros con Isabel Cortez; ORIENTE: 43.40 metros con Guadalupe Cortez G.; PONIENTE: 60.00 metros con Gtego Cortez.

Superficie Aprox:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3768.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

EXP. 7970, DARIO ORTEGA FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, Municipio de Otumba, Méx., predio denominado "JAGUEY VIEJO", mide y linda: NORTE: 42.00 metros con Angel Franco; SUR: 40.00 metros con Manuel Ortega Montalvo; ORIENTE: 207.00 metros con Antonio Ortega Franco; PONIENTE: 207.00 metros con Dario Ortega Franco

Superficie Aprox: 8,487.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3769.—31 julio, 5 y 7 agosto

ULTRAMARINOS SATELITE, S. A.
Manuel E. Izaguirre # 21 - Ciudad Satélite
Neuquén de Juárez Estado de México

"BALANCE GENERAL" AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980.

A C T I V O

P A S I V O

Circulante:		Circulante:	
Inventarios	9'847,048.00	Impuestos por Pagar	481,764.00
Caja y Bancos	4'740,692.00	Créditos Bancarios	800,000.00
Cuentas por Cobrar	57,511.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10'968,103.00
Inversiones en Acciones	25,000.00	Impuesto sobre la Renta	136,524.00
Otros Activos Circulantes	<u>605,322.00</u>	Part. de Ut. a Trabajadores	<u>115,269.00</u>
	15'266,873.00		12'292,179.00
Fijo:		Fijo:	
Activos Fijos	782,273.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	<u>1'567,614.00</u>
Menos: Depreciación	<u>291,695.00</u>		13'859,793.00
Depósitos en Garantía	490,998.00	SUMA EL PASIVO	
	<u>500.00</u>		
	491,086.00		
Diferido:		C A P I T A L	
Activos Diferidos	127,714.00	Capital Social	1'500,000.00
Menos: Amortización	<u>29,440.00</u>	Reserva Legal	10,736.00
Intereses Pagados por Anticipado	98,274.00	Pérdidas por Amortizar	(33,959.00)
Impuestos Anticipados sobre Capital	<u>11,639.00</u>	Resultado del Período después -	
	39,873.00	de I.S.R. y 5% Part. Ut. a Trab.	<u>550,177.00</u>
	<u>149,286.00</u>	SUMA EL CAPITAL	<u>2'056,954.00</u>
		SUMA TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL	<u>15'926,747.00</u>
SUMA TOTAL DEL ACTIVO	<u>15'926,747.00</u>		<u>15'926,747.00</u>

SR. ROGELIO TORRES ZALUMBIDE
CONTADOR

SR. VICENTE CARRERA LLAMAS
ADMINISTRADOR UNICO

3816.-5 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 7969, ANTONIO ORTEGA FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, Municipio de Otumba, Méx., predio denominado "JAGUEY VIEJO", mide y linda: NORTE: 42.00 metros con Angel Franco; SUR: 40.00 metros con Manuel Ortega Montalvo; ORIENTE: 190.00 metros con Celestino Ortega Montalvo; PONIENTE: 190.00 metros con Dario Ortega Franco.

Superficie Aprox: 7,790.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3770.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 2937, ENEDINA PERALTA DE VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con callejón Ferrocarril Chihuahua; SUR: 10.00 mts. con Félix Sánchez; ORIENTE: 19.00 mts. con Merced Reyna de González; PONIENTE: 19.00 mts. con Juan Reyna. Superficie Aprox: 190.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 26 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3772.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 99/82, FIDEL PEREZ CASAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Nenamicoyan, Municipio de Jilotepec, Estado de Méx., mide y linda: NORTE: 258.00 metros con Rafael Quintanar; SUR: 228.00 metros con Francisco Pérez; ORIENTE: en tres líneas desiguales de 323.00 metros con Amado Rebollar y Camino Nacional; PONIENTE: en tres líneas desiguales de 372.00 metros con Ociel y Benito Quintanar, con superficie aproximada de 8-97-60 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 27 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

3774.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 96/82, AJEO DE LA VEGA TERREROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de San Jerónimo, Municipio de Aculco, Estado de México, mide y linda: NORTE: en tres líneas 139.35, 55.83 y 81.65 metros con carretera Aculco El Tepozan; SUR: en dos líneas 82.27 y 219.88 metros con Abelina Martínez; ORIENTE: en dos líneas 105.34 y 132.37 metros con Octaviano Cruz y Suc. Familia Cano; PONIENTE: en dos líneas 137.79 y 37.74 metros con Luis Ramírez, con superficie aproximada de 5-68-28 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 27 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

3775.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 97/82, REBECA MONROY MONROY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Nativitas, Municipio de Aculco Estado de México, mide y linda: NORTE: 35.00 metros con carretera Aculco el Rosal; SUR: 102.90 metros en dos líneas de 86.20 y 16.70 metros con Sara Vda. de Ruiz y Francisco Lara; NORESTE: 81.50 metros con Camino Real a la Presa Taxhingu; PONIENTE: 73.50 metros con Sara Sánchez, con superficie aproximada de 5,308.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 26 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

3776.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 95/82, ANTONIO MONROY ARCINIEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Municipio de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 55.10 metros con José Martínez; SUR: 55.10 metros con Noel Monroy; ORIENTE: 36.30 metros con J. Refugio Zuñiga; PONIENTE: 36.30 metros con Noel Monroy, con superficie aproximada de 2,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 26 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

3777.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 98/82, MARIA DE LA LUZ CONTRERAS MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Las Huertas, Municipio de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 105.50 metros con Camino Real a Buenavista; SUR: 64.00 metros con Zacarías Arce; ORIENTE: 27.50 metros con terreno de la escuela; PONIENTE: 64.15 metros con callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 27 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

3778.—31 julio, 5 y 7 agosto

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO